
41 Aplicación de la Resolución 35 C/75 y de la Decisión 186 EX/34 relativas a las instituciones educativas y culturales en los territorios árabes ocupados
(187 EX/41; 187 EX/54)

Tras examinar este punto, la Comisión del Programa y de Relaciones Exteriores (PX) recomendó por votación nominal que el Consejo Ejecutivo adoptara el siguiente proyecto de decisión, por 40 votos a favor, 1 en contra y 15 abstenciones, habiendo votado en contra los Estados Unidos de América; los pormenores de la votación se adjuntan a las actas de la séptima sesión plenaria del Consejo, en la que se presentó el informe oral de la Comisión del Programa y de Relaciones Exteriores (PX):

El Consejo Ejecutivo,

1. Habiendo examinado el documento 187 EX/41,
2. Recuerda su anterior Decisión 185 EX/36 relativa a las instituciones educativas y culturales en los territorios árabes ocupados;
3. Observa que el estatuto de Palestina es actualmente objeto de deliberaciones en las Naciones Unidas en Nueva York;
4. Observa también la lentitud de los progresos en la aplicación de su Decisión
5. Agradece a la Directora General los progresos iniciales logrados en la aplicación de su Decisión 185 EX/36 y la invita a mantener sus esfuerzos para aplicar cabalmente esa decisión;
6. Invita asimismo a la Directora General a presentarle un informe de seguimiento en su 189ª reunión, y decide incluir este punto en el orden del día de su 189ª reunión.

(187 EX/SR.7)